



Expte. Nº 62.945.-

SANTA FE, 13 de abril de 2015.

VISTO el pedido formulado por la Srta. Gala Florencia PACHECO y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular.

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar a la Srta. Gala Florencia PACHECO, DNI Nº 34.654.760, el certificado de Bachiller Universitario en Ingeniería, el que quedará registrado bajo el Nro. 033.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese, elévese a Secretaría Administrativa y al Consejo Directivo de la Facultad, a sus efectos.

Resolución Nº **056/15**